

Llamado N.º 08/2026

Convocatoria interna a Extensiones Horarias permanentes para aspirar al RDT

Expe N.º 121120-000003-26

Apertura: 2/2/2026
Cierre: 10/4/2026, 13 hs.

Convocatoria a extensiones horarias (EH) permanentes (30 hs. sem.) destinada a quienes ocupen cargos efectivos de Asistente (Esc. G, Gr. 2), con una carga mínima de 20 horas semanales, con el objetivo de promover el ingreso al Régimen de Dedicación Total (RDT). Res. Consejo FHCE N.º 103, 10/12/2025, exp. 121900-000093-25.

Requisitos de inscripción:

En función de los requerimientos establecidos por el Prorrectorado de Investigación ([aquí](#)), a continuación se detalla la documentación para postular a la presente convocatoria y al RDT.

- a. Cédula de Identidad vigente o documento que acredite su identidad (original y copia).
- b. Formulario de Declaración Jurada. Copia en papel con firma original (no escaneada) y con timbre profesional de \$ 270 (valor actual). En caso de tener una solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Total en curso, debe indicar el número de expediente correspondiente.
- c.** Formulario de ingreso al RDT.
- d. Currículum vitae (en el formato CV-DT).
- e.** Plan de actividades a desarrollar durante el período inicial (3 años) en un texto de no más de 5 páginas, donde explice sus actividades de investigación, enseñanza y extensión. El mismo deberá ser acompañado de un resumen de no más de una página.
- f.** Hasta tres trabajos representativos de su producción. En un anexo de no más de una página, señalará expresamente su contribución personal.
- g.** Nota de aval académico firmada por el/la docente encargado/a de la unidad o subunidad académica.

Nota: ** En caso de tener una solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Total en curso, no es necesario adjuntar la documentación señalada

Comisión Académica: Tendrá el cometido de elaborar una lista de prelación según los puntajes resultantes de la evaluación de los méritos académicos de quienes cuenten con la aprobación académica de la Comisión de DT del servicio.

La evaluación se realizará de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento para la provisión de cargos efectivos de la FHCE ([aquí](#)), ponderando la permanencia académica vinculada a cargos anteriores en el servicio. El ordenamiento final, en ningún caso resultará del criterio de distribución igualitaria ni equitativa entre unidades académicas. Se expresará en una lista de prelación con una **vigencia de dos años**, que podrá ser utilizada en caso de surgir nuevas disponibilidades presupuestales.

Integrantes titulares: Prof. Agr. Wilson González, Prof. Tit. María Laura Martínez y Prof. Adj. Mariela Oroño.

Integrantes suplentes: Prof. Adj. Jimena Alonso, Prof. Adj. Fernanda Diab y Prof. Adj. Paola Dogliotti.

Por mayor información: concursosfhuce@gmail.com (Sección Concursos); silvana.pendola@fhce.edu.uy (Departamento de Secretaría); agustina.queijo@fhce.edu.uy (Decanato).

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1 - REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.

Agendarse previamente a través de <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación física:

-Cédula de identidad, original y copia.

-Formulario de Declaración Jurada. Copia en papel con firma original (no escaneada) y con timbre profesional de \$270 (valor actual). En caso de tener una solicitud de ingreso al Régimen de Dedicación Total en curso, debe indicar el número de expediente correspondiente.

-Curriculum vitae, en el formato CV-DT.

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la siguiente documentación correspondiente a los requisitos de inscripción: **cédula de identidad, formulario de Declaración Jurada y currículum vitae**. De comenzar el trámite de RDT, además, deberá adjuntar: **formulario de ingreso al RDT, plan de actividades, hasta tres trabajos representativos de su producción y nota de aval académico**.

Nota: Cumplido, le será comunicado -vía correo electrónico- el número de expediente para el seguimiento de su postulación al RDT.

Sección Concursos no recibirá documentación fuera del plazo de cierre.